

IQUIQUE, 07 de mayo del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0834.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 155 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 05.05.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

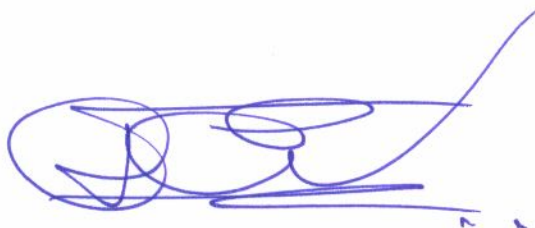
DECRETO:

1.- Apruébase el Proyecto de Extensión denominado: "*Investidura Generación 2013-2014, Carrera Enfermería*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

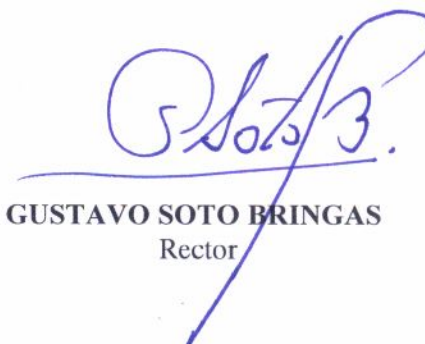
2.- Desígnase responsable del Proyecto a la Sra. Macarena Antilao Bugueño, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 790.000.- (setecientos noventa mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUH01PRO – 010301010500.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rec.



08 MAY 2015



MEMORANDO Nº 155/2015

IQUIQUE, mayo 05 del 2015.

DE SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Investidura Generación 2013-2014, Carrera Enfermería" de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUH01PRO-010301010500.-

Sin otro particular le saluda atentamente,



Lidia Osorio Olivares
LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora de Vinculación y
Relaciones Institucionales



c.c.: Archivo.
LOO/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	<i>ERIKA V. CASTILLO FLORES</i>
NOMBRE PYTO:	INVESTIDURA GENERACION 2013-2014, CARRERA ENFERMERIA
COD. GEST. PYTO	IQUH01PRO-010301010500
TIPO DE PROYECTO	EXTENSION Y VINCULACION
RECHA RECEPCION:	27-04-2015
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
27-04-2015	Se recibe y evalúa proyecto. Costo Total \$790.000.- Se envía correo para determinar financiamiento del proyecto ya que se señala que será con aportes de Unidades Académicas Internas: Dirección de Docencia y Vicerrectoría Académica, pero no señala la proporción de cada fto.
<i>29.4-15</i>	<i>Se recibe respuesta de Sra. M. Antillas quien señala que será financiado con ppto. de la carrera.</i>

NOTA: PRESUPUESTO REVISADO Y PREOBLIGADO (contemplado) AL *29/04/15*

Fecha

Rivera

APROBADO POR

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERECTORIA ACADÉMICA
INGRESO: 79
FECHA RECEPCION: 5/5/15



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES
Fecha de Recepción: 29 04 2015
N° de Ingreso: 1600 m.

**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

Proyecto de Extensión: "Investidura Generación 2013-2014, carrera de Enfermería"

RECIBIDO

27 ABR 2015

Hora.: 10:10

Unidad de Presupuesto

FECHA: _____

JOSÉ LÓPEZ VIVAR

DECANO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

FECHA: 24-04-2015

ROSARIO DÍAZ ASTUDILLO
DIRECTORA DE CARRERA DE ENFERMERÍA

FECHA: 24/4/15

LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

FECHA: 30/4/15

HÉCTOR VARAS MEZA
VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

FECHA: 5/5/15

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
VICERRECTORA ACADÉMICA

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

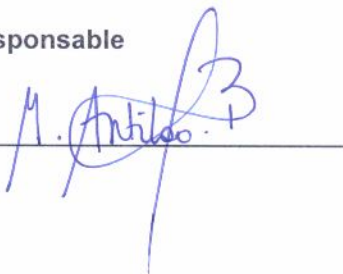
"Institución Generación 2013 y 2014 de la carrera de Enfermería"

1.2. Unidades Académicas Participantes

*Carrera de Enfermería Universidad Arturo Prat.
Alumnos de PAE I generación 2013.
Alumnos de Cuidado en el desarrollo Humano generación 2014
Académicos de La Facultad de ciencias de la Salud, carrera de Enfermería Casa Central.*

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Macarena Antilao Bugeño.



1.4. Facultad a la que pertenece:

Facultad de Ciencias De la Salud, Carrera de Enfermería.

1.5. Cargo del Académico Responsable

*Académica Jornada Completa.
Asignaturas a cargo: Coordinadora de Cuidado en el desarrollo Humano y Docente de PAE I.*

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

*4 Horas Actividad
6 Horas de Ensayo
20 Horas Coordinar.*

1.7. VºBº del Decano de la Facultad de Ciencias de Salud



1.8. Fecha de inicio de la actividad

13 de Mayo del 2015.

1.9. Fecha de término de la actividad

13 de Mayo del 2015



1.10. Número de Sesiones

Tres formales

1.11. Horario

13:00 a 15:00 hrs.

10:30 a 12:30 hrs.

18:00 a 21:00 hrs.

1.12. Recinto

Sala Aula Magna, Casa Central, Universidad Arturo Prat.

1.13. Cupos

*82 alumnos que se Invisten
164 familiares y 54 académicos e invitados.*

Total: 300 personas

1.14. Expositores contratados para el Programa

Nombre - Título - Procedencia

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. En la actividad

Carolina Peña Leiva, Docente de la asignatura, 8 horas.

Firma: _____

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Alumnos de segundo año que cursan el presente semestre: Proceso de Atención de Enfermería I y Cuidado en el desarrollo humano de la Casa Central. Universidad Arturo Prat y familiares.

2.2. Descripción del Proyecto

La ceremonia de investidura que se efectúa a los alumnos de la carrera de enfermería que cursan 2º año, se realiza previo al primer ingreso del alumno al campo clínico y busca reafirmar el compromiso que lleva implícito el vestir el uniforme de la profesión

Será una instancia de compartir e intercambiar experiencias del alumnado, familiares y académicos, además de vincularnos con el medio.



2.3. Objetivos Académicos

- 1.- Reafirmar el compromiso profesional y personal del alumno con la profesión
- 2.- Lograr una mayor motivación del alumno con respecto a la carrera.
- 3.- Realizar el juramento de enfermería.
- 4.- Compartir con los colegas y alumnos la experiencia.
- 5.- Mantener el vínculo docente – alumno.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

La ceremonia de investidura es de gran importancia para el alumno, ya que representa para él, su primer encuentro con lo que será el desarrollo clínico de la profesión. Además sella el compromiso tácito que el educando hace de cumplir y hacer cumplir el rol profesional que le demarcara toda su vida profesional.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

- Planificación de la Actividad en equipo.
- Reuniones de Equipo y de tipo logísticas.
- Reuniones con los alumnos
- Ensayos de la ceremonia.
- Convocatoria y ceremonia misma.
- Cierre de la actividad con cocktail.

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

Estar cursando el 2º año de la carrera de enfermería, la asignatura de Proceso de Atención de Enfermería y Cuidados en el desarrollo Humano.

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia _____ Participación x _____ Aprobación _____

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

"Investidura Generación 2013 y 2014"

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto

Imprenta

Gastos Operativos \$ 60.000

Cocktail \$ 730.000



COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$ 790.000

3.2. Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas. *Los alumnos financiaran el total de la Piocha \$2500 c/u y Toca \$2.000 c/u*

Unidades Académicas Internas: *Centro de costo Enfermería.*

Unidades Académicas Internas: *Vicerrectoria.*

Dirección Extensión: *Dirección de Docencia.*

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. O muestras _____ Concurso _____

